



Hoja número 1, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 38 treinta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 38 TREINTA Y OCHO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2021-2024.

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los artículos 61, 63, 64, Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Grecia Denisse Martínez Díaz, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. María Luisa Edelmira Duran Ruíz, Ing. Rolando Martínez, C. Ana Luisa Cancino López, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz y Martha Zavala Vergil; encontrándose presente vía zoom la Arq. Sonia López Álvarez; así como el L.A.I. Martin Heber López Ortega, Síndico Municipal y el Lic. Fernando Tonatiuh Sánchez Barragán, Presidente Municipal Interino, quien preside previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la sesión extraordinaria número 38 treinta y ocho del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA -----

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Asunto del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública de Moroleón, Guanajuato: "cambio de nombramiento de los vocales regidores y toma de protesta de los mismos".
5. Asunto de Tesorería: "ampliaciones al presupuesto 2024".
6. Asunto del L.C. Eduardo Esquipulas Alcántar García.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Lic. Fernando Tonatiuh Sánchez Barragán, Presidente Municipal Interino de Moroleón, Guanajuato da la bienvenida a la sesión extraordinaria número 38 treinta y ocho y agradece su presencia a los miembros del Honorable Ayuntamiento.

1. Lista de Asistencia.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



Hoja número 2, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 38 treinta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, Lic. José Luis Alfaro Guzmán, a solicitud del Presidente Municipal Interino realiza el pase de lista correspondiente; integrándose en el asunto número 4 el Ing. Rolando Martínez y la C. Martha Zavala Vergil se integró en el asunto número 5; vía zoom la Arq. Sonia López Álvarez; luego de confirmar la asistencia de todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento, informa de la existencia del cuórum legal.

2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

Con el quórum legal existente, el Presidente Municipal Interino declara legalmente instalada la presente sesión extraordinaria número 38 treinta y ocho y válidos los acuerdos que de ella emanen.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, Lic. José Luis Alfaro Guzmán, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la sesión.

A favor: Lic. Fernando Tonatiuh Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Grecia Denisse Martínez Díaz, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. María Luisa Edelmira Duran Ruíz, C. Ana Luisa Cancino López, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López y Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el orden del día.

4. Asunto del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública de Moroleón, Guanajuato: "cambio de nombramiento de los vocales regidores y toma de protesta de los mismos".

La Lic. Lizbeth Adriana Contreras Ledesma, Secretaria Técnica del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública de Moroleón, Guanajuato; solicita el cambio de nombramiento de los vocales regidores, dichos cargos recaerán en los CC. Rolando Martínez y Ana Luisa Cancino López y el Secretario Técnico que recaerá el cargo en el Lic. Carlos Esquipulas Méndez Pérez. Lo anterior de conformidad en el artículo 6 últimos párrafos, y numeral 12 doce segundo párrafos del Reglamento del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública de Moroleón, Guanajuato.



Hoja número 3, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 38 treinta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

A favor: Lic. Fernando Tonatiuh Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Grecia Denisse Martínez Díaz, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. María Luisa Edelmira Duran Ruíz, C. Ana Luisa Cancino López, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López y Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: El Ayuntamiento se da por enterado y por Unanimidad aprueba la actualización del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública del Municipio de Moroleón Guanajuato, integrándose los CC. Ing. Rolando Martínez y Ana Luisa Cancino López, regidores suplentes del día 28 de marzo al día 03 de junio de la presente anualidad.

El Presidente Municipal Interino, Lic. Fernando Tonatiuh Sánchez Barragán, toma la protesta de Ley a los integrantes del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública de Moroleón, Guanajuato.

5. Asunto de Tesorería: "ampliaciones al presupuesto 2024".

El L.C. Guillermo Sierra Blanco, Tesorero Municipal, solicita aprobación de las siguientes ampliaciones al presupuesto 2024.

UNIDAD RESPONSABLE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	NOTAS
Ampliación Liquida			1123100000	1,884,042.90	Ingreso		Remanentes de Cuenta Corriente 2023	Solvencia en para distintas obras
Ampliación Liquida			1123100000	384,042.90	31111M2001000 Obras Publicas	E001902	6220 Edificación no habitacional	Oficio N° 214-III-2024 Construcción de fachada principal en el panteón de Piñicuaru, en el Municipio de Moroleón.
Ampliación Liquida			1123100000	1,500,000.00	31111M2001000 Obras Publicas	E001901	6150 Construcción de vías de comunicación	Oficio N° 214-III-2024 Rehabilitación de caminos saca cosechas en las comunidades en el Municipio de Moroleón, Gto.

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature



Hoja número 4, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 38 treinta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

Ampliación Líquida		1124100000	2,195,652.00	Ingreso		CRI 430202 Venta de criptas familiares	construcción del módulo 16 de criptas familiares subterráneas en panteón municipal "Jardines del Recuerdo" Fracc. Las Arboledas, en la localidad de Moroleón, asentamiento de Moroleón, Municipio de Moroleón, Guanajuato.
Ampliación Líquida		1124100000	2,195,652.00	31111M200100 000 Obras Publicas	E001902	6220 Edificación no habitacional	construcción del módulo 16 de criptas familiares subterráneas en panteón municipal "Jardines del Recuerdo" Fracc. Las Arboledas, en la localidad de Moroleón, asentamiento de Moroleón, Municipio de Moroleón, Guanajuato.

La fuente financiamiento 1123100000 corresponde remanente de cuenta corriente 2023 y la fuente financiamiento 1124100000 corresponde a de cuenta corriente 2024.

A favor: Lic. Fernando Tonatiuh Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Grecia Denisse Martínez Díaz, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. María Luisa Edelmira Duran Ruíz, Ing. Rolando Martínez, C. Ana Luisa Cancino López, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez y Martha Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueban las ampliaciones al presupuesto 2024 en los términos expuestos.

6. Asunto del L.C. Eduardo Esquipulas Alcántar García".

El Licenciado en Comunicación Eduardo Esquipulas Alcántar García, Encargado de Despacho de la Dirección de Comunicación Social, solicita una Licencia sin Goce de sueldo, esto a partir del día 01 de abril y hasta



Hoja número 5, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 38 treinta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

el día 02 dos de junio, reincorporándose a su puesto el día 03 de junio de la presente anualidad, esto con la finalidad de participar en el proceso electoral 2023-2024, fundamentando su petición en el artículo 43 del Reglamento Interior de Trabajo para los Trabajadores al Servicio de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

A favor: Lic. Fernando Tonatiuh Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Grecia Denisse Martínez Díaz, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. María Luisa Edelmira Duran Ruíz, Ing. Rolando Martínez, C. Ana Luisa Cancino López, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez y Martha Zavala Vergil.

Acuerdo: Por Unanimidad se otorga Licencia sin goce de sueldo al Licenciado en Comunicación Eduardo Esquipulas Alcántar García, Encargado de Despacho de la Dirección de Comunicación Social a partir del día 01 primero de abril y hasta el día 02 dos de junio, reincorporándose a su puesto el día 03 tres de junio de la presente anualidad, con fundamento en el artículo 43 del Reglamento Interior de Trabajo para los Trabajadores al Servicio de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

7. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión extraordinaria número 38 treinta y ocho del Honorable Ayuntamiento siendo las 14:38 catorce horas con treinta y ocho minutos del día 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.**-----



Fernando SB

LIC. FERNANDO TONATIUH SÁNCHEZ BARRAGÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

L.A.I. MARTIN HEBER LÓPEZ ORTEGA
SÍNDICO MUNICIPAL



Hoja número 6, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 38 treinta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

**C. GRECIA DENISSE MARTÍNEZ DÍAZ
REGIDORA SUPLENTE**

**ING. ARTURO GUZMAN MALAGON
REGIDOR**

**C. MARÍA LUISA EDELMIRA DURAN RUÍZ
REGIDORA SUPLENTE**

**ING. ROLANDO MARTINEZ
REGIDOR SUPLENTE**

**C. ANA LUISA CANCINO LÓPEZ
REGIDORA SUPLENTE**

**LIC. TALIA CRISTINA LARA CINTORA
REGIDORA**

**LIC. GABRIEL GARCIA DE ALBA ORTIZ
REGIDOR**

**LIC. ALEJANDRO SANCHEZ LOPEZ
REGIDOR**

**ARQ. SONIA LOPEZ ALVAREZ
REGIDORA**

**C. MARTHA ZAVALA VERGIL
REGIDORA**

**LIC. JOSÉ LUIS ALFARO GUZMÁN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS, QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 38 TREINTA Y OCHO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE MARZO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).-----